

Uno queda en su Claveyque, siendo creydr
los que e hacen, é Sto es, hidalgos, exemptos, y
Pleteros; pero en la distribution de Bancos, El
Señor noble Sedal tiene mucho Contra bane
dad de haveritos, pues siendo todos iguale s,
en cada distinción, Se convoca una ofensa, y las
yndispositiones de animos, de que resulta el mayor
clamo de los pueblos: Se ynterduende Pleteros; se
olvidan muchos hijos Dalgos y exemptos, y se
causan emulaciones, remitiendo de ellas, el agra
bio de muchas Casas, aquien es el tiempo viene
Colocadas en mayor éspica.

El Mexicó es, que enceta distridad.
Sedan haveritos separados del Escudo eclesiá
stico secular, uno. Si ieiada, enceta el creparo
deprevarlos aun ieiada, que no puede ser el mas com
modo, y dar motivo aque con agrario desuenos
lo busquen: y Seno Silesia expreso que lo tienen en
causando muchos embazatos: y ésto mismo sub
sideria Conforasteros, Militares, y Oficiares per
sonas, aquien es ponla y nreacidumbre desu re
ndencia, nos les puede tener presencias.

El Quirico, que ésto, rede enga
biuno per suyo dela Casa, y ynterestados
en ella, porque todos aquellos abancos que olefan
de ocupar sus dueños, pon auencia, enfermedad,
Desgracia, ó otros motivos, que clarian baños, y
los y nresterados Constaen agrario, Caso y n
combeniente nunca puede duperase.

El Quinto, que huiendo la
Cuidad acordado, lo ópuesto por el mes de
Octubre proximo, no tiene facultad para

